

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO BASES DE DATOS REFERENTE AL CONCURSO DENOMINADO “CONCURSO TU MEJOR MOLE 2025”

El H. Ayuntamiento de San Andrés Cholula Puebla, Secretaría De Cultura y Turismo, con domicilio en Calle 3 Oriente 204, Centro, San Andrés Cholula, C.P.72810 San Andrés Cholula, Puebla, es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia del desarrollo del concurso denominado “Concurso tu mejor mole 2025”

Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basan en contar con información general de aquellas personas que se inscriben al CONCURSO TU MEJOR MOLE 2025, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 12, y 15 de la, Ley General de Cultura y Derechos Culturales; 1, 3, y 4 fracción III, 5, 6 y 9 de la Ley de Cultura el Estado de Puebla; 1, 2, 3 y 4 numeral 120 de la Ley Orgánica Municipal; 1, 2 fracción I, 7, 8, 14 fracción XVII y 37 del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura y Turismo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales de la persona titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas, debiéndose facilitar mínima y necesariamente los datos de: nombre completo, sexo, edad, domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, correo electrónico y teléfono de contacto. Se solicitan de manera adicional los siguientes documentos: Identificación Oficial: INE vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral, CURP actualizado y comprobante de domicilio actualizado (con una antigüedad no mayor a 3 meses).

Igualmente se informa que en todo momento la persona titular o su representante podrán solicitar al H. Ayuntamiento el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, la persona titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>. El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este H. Ayuntamiento: <https://transparencia.sach.gob.mx/proteccionde-datos-personales/avisos-de-privacidad/>